

# Reporte de Estabilidad Financiera

## Diciembre 2022

Publicado el 7 de diciembre de 2022

# Resumen Visual



Las condiciones financieras continúan restrictivas, en un entorno económico mundial complejo e incierto



El sistema financiero mexicano enfrenta riesgos asociados a diversos eventos mundiales y nacionales



Nuestro banco central seguirá atento ante posibles riesgos cibernéticos y climáticos



Los resultados de las pruebas de estrés indican que el sistema bancario en nuestro país es sólido y resiliente

# Las condiciones financieras continúan restrictivas, en un entorno económico mundial complejo e incierto



En el segundo semestre de 2022, el entorno económico mundial se ha vuelto más complejo e incierto, con **inflación**<sup>1</sup> que continúa elevada y con expectativas de menor crecimiento económico. Las **condiciones financieras internacionales**<sup>2</sup> han sido afectadas por cambios en los precios de los **activos financieros**<sup>3</sup>, las posturas de los bancos centrales, y por una menor **liquidez**<sup>4</sup> en los mercados financieros de renta fija (mercados en donde se ofrecen a inversionistas y ahorradores instrumentos que brindan un flujo constante de ingresos con un menor riesgo, por ejemplo: bonos gubernamentales y corporativos, certificados de depósito, entre otros). Aún con este escenario, el sistema financiero de nuestro país se mantiene fuerte en términos generales.

- A pesar de que los mercados financieros tanto de nuestro país como de otras economías emergentes se han visto afectados por dichas condiciones, en un entorno de elevada volatilidad y mayor **aversión al riesgo**<sup>5</sup>, los efectos negativos han sido menores que en los mercados de economías avanzadas.
- El tipo de cambio ha registrado un comportamiento positivo. Esto se debe, principalmente: a que el diferencial entre las tasas de interés de México y otras economías se mantiene elevado, a que se ha mantenido una adecuada conducción de la política monetaria, de la política fiscal (equilibrio en los ingresos y gastos gubernamentales), así como de las cuentas externas (equilibrio entre los ingresos y egresos en moneda extranjera).

<sup>1</sup> **INFLACIÓN.** La inflación es una medida de cómo van cambiando los precios de un conjunto de bienes (alimentos, ropa, electrónicos, muebles) y servicios (educación, internet, restaurantes). Se calcula como el cambio porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el INEGI (que refleja el comportamiento de los precios de una canasta representativa del consumo de los hogares en nuestro país) entre dos periodos de tiempo.

<sup>2</sup> **CONDICIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES.** Se refiere al estado actual de las variables financieras que podrían afectar el comportamiento de los agentes económicos (familia, empresas y estado) y, por lo tanto, el estado futuro de la economía. Las condiciones financieras también se asocian a la facilidad de obtener financiamiento (el proceso por el que se proporciona capital a una empresa o persona para utilizar en un proyecto o negocio, es decir, recursos como dinero y crédito para que pueda llevar a cabo sus planes) en la economía, lo cual tiene que ver no sólo con el costo sino también con las condiciones y la disponibilidad del financiamiento. Las condiciones financieras restrictivas reflejan poca capacidad de financiamiento, gasto e inversión y, por lo tanto, un menor crecimiento económico.

<sup>3</sup> **ACTIVOS FINANCIEROS.** Un activo financiero es una propiedad o posesión típicamente intangible (es decir, no física) que su propietario adquiere con la intención de obtener rendimientos, ingresos o ganancias. Sin embargo, dado que el valor de este tipo de activos se determina en los mercados financieros, está sujeto a fluctuaciones, por lo que también existe la posibilidad (o riesgo) de que generen pérdidas. Entre este tipo de activos se encuentran, por ejemplo, las acciones de empresas que cotizan en la bolsa y los bonos soberanos que los gobiernos emiten para financiar sus déficits fiscales.

<sup>4</sup> **LIQUIDEZ.** Representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que, cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido.

<sup>5</sup> **AVERSIÓN AL RIESGO.** Mayor preferencia por parte de los inversionistas a invertir en activos financieros de bajo riesgo, por ejemplo, la deuda soberana que los gobiernos de países avanzados como Estados Unidos emiten para financiar sus déficits fiscales.

# El sistema financiero mexicano enfrenta riesgos asociados a diversos eventos mundiales y nacionales



## Continúan los riesgos macrofinancieros<sup>6</sup>

Derivado del actual entorno internacional, los mercados financieros en México han mostrado volatilidad. Algunos de los riesgos que aún persisten son:

- Una mayor afectación en las **condiciones financieras internacionales**<sup>7</sup>, lo que podría dificultar el funcionamiento de los mercados financieros mundiales y el otorgamiento de crédito.
- Crecimiento económico mundial menor al esperado y con tendencia a la baja.
- Menores niveles de consumo e inversión en México, afectando los niveles de ingreso tanto de los hogares como de las empresas.
- Ajustes a la baja en las **calificaciones crediticias**<sup>8</sup> para la deuda soberana y Pemex.

<sup>6</sup> **RIESGOS MACROFINANCIEROS.** Los riesgos macrofinancieros son aquellos riesgos que pueden afectar al sistema financiero pero que son asociados a fuerzas macroeconómicas (tales como los cambios en la producción, la inflación, las tasas de interés, los tipos de cambio, y la balanza de pagos).

<sup>7</sup> **CONDICIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES.** Se refiere al estado actual de las variables financieras que podrían afectar el comportamiento de los agentes económicos (familia, empresas y estado) y, por lo tanto, el estado futuro de la economía. Las condiciones financieras también se asocian a la facilidad de obtener financiamiento (el proceso por el que se proporciona capital a una empresa o persona para utilizar en un proyecto o negocio, es decir, recursos como dinero y crédito para que pueda llevar a cabo sus planes) en la economía, lo cual tiene que ver no sólo con el costo sino también con las condiciones y la disponibilidad del financiamiento. Las condiciones financieras restrictivas reflejan poca capacidad de financiamiento, gasto e inversión y, por lo tanto, un menor crecimiento económico.

<sup>8</sup> **CALIFICACIÓN CREDITICIA.** Es una evaluación cuantitativa de la calidad crediticia de un deudor (o un instrumento de deuda) específico: entre más alto se ubique un deudor en la escala de calificaciones, se considera más probable que pague su deuda y, por tanto, menos riesgoso. Existen calificaciones crediticias tanto para la deuda soberana de un país como para una entidad específica (Pemex y CFE, por ejemplo).

## Algunos riesgos para la banca comercial han disminuido, aunque continúan otros que debemos seguir observando

La **banca comercial**<sup>9</sup> cuenta con niveles de capital y de liquidez que exceden considerablemente los mínimos regulatorios. Además, durante 2022 se observó un aumento en el valor de los **activos financieros**<sup>10</sup> de la banca comercial, en parte debido al incremento reciente de los créditos que ésta otorgó durante el periodo.

Respecto a los riesgos de la **banca comercial** destacan:

- El **riesgo de crédito**<sup>11</sup> disminuyó.
  - Tanto la recuperación de la actividad económica como el crecimiento del empleo formal fueron factores que contribuyeron a un menor riesgo de crédito.
- El **riesgo de mercado**<sup>12</sup> aumentó.
- El **riesgo de liquidez**<sup>13</sup> disminuyó.
- El **riesgo de contagio**<sup>14</sup> dentro del sistema disminuyó.

De esta manera, la banca comercial ha contribuido a que el sistema financiero en su conjunto tenga resiliencia y solidez. La resiliencia permite reaccionar con flexibilidad ante cambios inesperados y recuperarse rápidamente, mientras que la solidez generalmente se asocia más con la capacidad de mantenerse inalterable ante cambios inesperados.

---

<sup>9</sup> **BANCA COMERCIAL O MÚLTIPLE.** La banca comercial o banca múltiple agrupa instituciones de crédito privadas residentes en el país, que incluyen bancos nacionales, filiales de bancos extranjeros establecidos en México, así como sus agencias en el extranjero. Por ejemplo: HSBC, Banorte, BBVA, Santander, etc.

<sup>10</sup> **ACTIVOS FINANCIEROS.** Un activo financiero es una propiedad o posesión típicamente intangible (es decir, no física) que su propietario adquiere con la intención de obtener rendimientos, ingresos o ganancias. Sin embargo, dado que el valor de este tipo de activos se determina en los mercados financieros, está sujeto a fluctuaciones, por lo que también existe la posibilidad (o riesgo) de que generen pérdidas. Entre este tipo de activos se encuentran, por ejemplo, las acciones de empresas que cotizan en la bolsa y los bonos soberanos que los gobiernos emiten para financiar sus déficits fiscales.

<sup>11</sup> **RIESGO DE CRÉDITO.** El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia del impago en una operación de financiamiento, es decir, el riesgo de que no se le pague a la institución financiera que ha prestado recursos.

<sup>12</sup> **RIESGO DE MERCADO.** Este riesgo contempla las pérdidas potenciales de una entidad (por ejemplo, un banco), un sector (por ejemplo, el sector de sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, o siefores) o el sistema financiero en su conjunto debido a variaciones en los precios de los activos financieros que posee. Dichas variaciones pueden provenir de cambios en las tasas de interés, en el tipo de cambio, y una mayor volatilidad en los mercados financieros, entre otros factores.

<sup>13</sup> **RIESGO DE LIQUIDEZ.** El riesgo de liquidez se refiere a la dificultad de una institución para poder hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo debido a la incapacidad de convertir sus activos en recursos disponibles inmediatamente sin incurrir en pérdidas.

<sup>14</sup> **RIESGO DE CONTAGIO.** Se refiere al riesgo de que una perturbación/evento inesperado afecte a una institución dentro del sistema financiero y genere efectos en cadena en otros participantes del sistema, dado el nivel de interconexión entre las entidades financieras.

# Nuestro banco central seguirá atento ante posibles riesgos cibernéticos y climáticos



## Los riesgos cibernéticos siguen aumentando

Los riesgos cibernéticos han aumentado y representan uno de los principales riesgos no financieros para el sistema financiero mundial. Por lo anterior, nuestro banco central ha utilizado herramientas que permiten tener un seguimiento constante del estado de la ciberseguridad del sistema financiero mexicano.

## Los riesgos por el cambio climático han evolucionado rápidamente

Los **riesgos físicos**<sup>15</sup> y de **transición**<sup>16</sup> asociados con el cambio climático pueden generar pérdidas futuras considerables para las instituciones financieras y por tanto representan un riesgo para el sistema financiero en general. En cuanto a los riesgos físicos, las inundaciones son el evento climático al que la banca múltiple está más expuesto. Respecto a los riesgos de transición, la exposición aumentó para las empresas que proveen bienes y servicios a los sectores más contaminantes y, por tanto, los bancos que prestan a dichas empresas.

Nuestro banco central sigue trabajando activamente para que los participantes del sistema financiero internalicen los riesgos relacionados con el clima incorporándolos en sus marcos de gestión de riesgos. De igual manera, continúa mejorando y ampliando tanto las herramientas como el análisis que lleva a cabo sobre este tema.

<sup>15</sup> **RIESGOS FÍSICOS.** Son aquéllos que pueden surgir de fenómenos climáticos y meteorológicos, como las sequías, las inundaciones y las tormentas. Comprenden los impactos que resultan directamente de esos eventos, incluidos los posibles efectos sobre las personas, las comunidades, el capital natural y físico, y la actividad económica, así como las implicaciones para las empresas, gobiernos, instituciones financieras, e individuos.

<sup>16</sup> **RIESGOS DE TRANSICIÓN.** Son aquéllos relacionados con el proceso de ajuste hacia una economía con bajas emisiones de carbono, incluido el desafío creciente que representan una serie de cambios en los paradigmas de producción e inversión relacionados con el cambio climático.

# Los resultados de las pruebas de estrés indican que el sistema bancario en nuestro país es sólido y resiliente



Las **pruebas de estrés**<sup>17</sup> son ejercicios de análisis y simulación que nuestro banco central realiza para asegurarse de que los bancos comerciales son lo suficientemente fuertes como para resistir eventos económicos adversos extremos. Es importante mencionar que los escenarios considerados en este ejercicio no deben tomarse como un pronóstico sobre el comportamiento futuro de la economía.

Los resultados de los ejercicios de estrés sugieren que el sistema bancario mexicano cuenta con niveles de capital suficientes para enfrentar los escenarios de estrés simulados (eventos económicos adversos extremos). En particular, las pruebas realizadas con el **índice de capitalización**<sup>18</sup> de las instituciones bancarias en México en su conjunto revela que éste terminaría tres años posterior a dicho(s) evento(s) en niveles que exceden ampliamente el mínimo regulatorio (10.5% para mantenerse sin ningún tipo de medida correctiva).

Nuestro banco central continuará atento a la evolución de los mercados financieros del país y seguirá tomando las acciones pertinentes para mantener la estabilidad del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pagos.

<sup>17</sup> **PRUEBAS DE ESTRÉS.** Las pruebas de estrés son un instrumento utilizado por los bancos centrales, incluido el nuestro, para asegurarse de que los bancos comerciales son lo suficientemente fuertes como para resistir condiciones económicas desfavorables extremas.

<sup>18</sup> **ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (ICAP).** El Índice de Capitalización (ICAP) representa la fortaleza financiera de una institución para soportar pérdidas no esperadas por los riesgos en los que incurre. En México, el ICAP mínimo es de 8.0%; sin embargo, para mantenerse sin ningún tipo de medida correctiva, los bancos deben contar con capital adicional para cumplir con un nivel mínimo de 10.5%.

## Documentos relacionados

[Reporte de Estabilidad](#) (texto completo)

[Resumen](#)

[Presentación ejecutiva](#)

[Recuadros](#)

[Glosario](#)